

# 15.º GORE EJECUTIVO

“La descentralización acelera el desarrollo”

## ACTA DE COMPROMISOS

### Reuniones Bilaterales, 20 y 21 de setiembre del 2021

<b>SECTOR</b>	MEF		
<b>GOBIERNO REGIONAL</b>	Tumbes		
<b>RELATOR/RELATORA</b>	Alex Távara – Secretaría de Descentralización (PCM)		
<b>SALA</b>	04	<b>FECHA</b>	20.09.21

<b>ASISTENTES POR EL GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>ASISTENTES POR EL SECTOR</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Antonio Puell Seminario - Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto</li><li>• Nelson Chui Mejía – Asesor</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gustavo Guerra García - Viceministro de Hacienda</li><li>• Nelly Huamani Huamani - Directora de Articulación del Presupuesto Territorial</li><li>• María Reyes – Directora de Normatividad</li><li>• Fiorella Bernabé – Directora de Gestión de Inversiones</li><li>• Rosalía Álvarez – Asesora del Despacho Ministerial</li><li>• Juan Pichihua – Asesor del Despacho del Viceministerio de Economía</li><li>• José Petit, Jhoshely Muñoz, Karol Gala, Cesar Paz – Equipo Técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones</li></ul>

<b>Nº</b>	<b>TEMA</b>	<b>COMPROMISO</b>
1	Demanda adicionales para gasto corriente	<p>El MEF informó que la solicitud de demanda adicional del Gobierno Regional de Tumbes ha sido derivada al MINSA para su opinión. Recomendó coordinar con el Sector sobre las solicitudes en el marco de las gestiones de la emergencia sanitaria. También informó que el Gobierno Regional de Tumbes cuenta con presupuesto sin comprometer que se puede derivar para cubrir estas partidas deficitarias.</p> <p>PCM apoyará en las gestiones con el MINSA para que el sector evalúe el pedido.</p>
2	Permitir bajo marco legal modificaciones presupuestales.	<p>El Gobierno Regional de Tumbes remitirá a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) del MEF la solicitud formal incorporando el monto que desea modificar y la propuesta de articulado normativo. El envío se realizará el jueves 23.09.21.</p>
3	Demanda adicional para CAS y reincorporados.	<p>El MEF informó que la solicitud de demanda adicional del Gobierno Regional de Tumbes ha sido derivada al MINSA para su opinión.</p> <p>MEF coordinará, por la tarde del lunes 20.09.21, con el Gobierno Regional de Tumbes sobre los registros de conceptos en el AIRHSP. La persona de coordinación por el MEF es Liliana Sánchez.</p>